

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL BPPM

Acacias, Meta

Fecha: 18 de marzo de 2021

Señoras

Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

REF: SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL SUAPP.

De manera atenta solicito certificación de registro en el Banco de Programas y Proyectos, para el proyecto denominado:

FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META

El cual tiene concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal:

EJE ESTRATEGICO	EJE ESTRATÉGICO 2. ACACIAS CAMINA HACIA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL
ODS RELACIONADO	FIN DE LA POBREZA; REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES
OBJETIVO ESTRATEGICO	Garantizar un mejoramiento de nivel de vida de la población a través del fortalecimiento de los programas sociales en salud, educación y calidad del tiempo libre.
METAS DE RESULTADO	Uso de los escenarios deportivos, recreativos y de actividad física del municipio
PROGRAMA	PROGRAMA 5. FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE
OBJETIVO PROGRAMATICO	Promover en la población Acaciana, el aprovechamiento del deporte, la recreación y la actividad física con fines de esparcimiento, desarrollo físico e integración comunitaria.
META PRODUCTO	Servicio de Escuelas Deportivas
INDICADOR DE PRODUCTO	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos
UNIDAD DE MEDIDA	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes
META DE PRODUCTO	800
META PREVISTA A CUMPLIR	260

Los componentes del proyecto son:

1. PROCESOS DE FORMACIÓN EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS; 2. APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS Y CLUBES DEL MUNICIPIO EN LOS DIFERENTES TORNEOS Y CERTÁMENES DEPORTIVOS; 3. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE. 4. ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DESINFECCIÓN PARA PREVENCIÓN DEL COVID - 19. 5. FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS.

Los componentes para los cuales se requiere certificación son:

1. PROCESOS DE FORMACIÓN EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS: ACOMPAÑAMIENTO ASISTENCIAL: Apoyo en procesos de fomento de actividad física, recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre, a través del acompañamiento asistencial en la práctica de áreas deportivas de AJEDREZ, TAEKWONDO, BALONCESTO, BOXEO, CICLISMO, FÚTBOL DE SALÓN, FÚTBOL DE CAMPO, GIMNASIA, NATACIÓN, PATINAJE, TENIS DE CAMPO, TENIS DE MESA, VOLEIBOL, ACTIVIDAD FÍSICA DIRIGIDA, DEPORTES PARALÍMPICOS Y/O SÓFTBOL: personal asistencial con experiencia en asistencia en procesos deportivos. (Apoyo asistencial a diferentes modalidades deportivas). APOYO A LA INICIACIÓN DEPORTIVA: Apoyo en procesos de iniciación deportiva en las áreas de AJEDREZ, TAEKWONDO, BALONCESTO, BOXEO, CICLISMO, FÚTBOL DE SALÓN, FÚTBOL DE CAMPO, GIMNASIA, NATACIÓN, PATINAJE, TENIS DE CAMPO, TENIS DE MESA, VOLEIBOL, ACTIVIDAD FÍSICA DIRIGIDA, DEPORTES PARALÍMPICOS Y/O SÓFTBOL: personal técnico con mínimo 1 año de experiencia general en la práctica y desarrollo de actividades deportivas y 6 meses de experiencia específica como entrenador, en alguna de las disciplinas deportivas mencionadas. (Apoyo técnico para 11 de las modalidades deportivas). APOYO AL DESARROLLO DE HABILIDADES PROYECTADAS A ALTOS LOGROS (ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA): Apoyo en el desarrollo de programas de aprendizaje proyectados a altos logros, identificación y desarrollo de talentos deportivos en las disciplinas de AJEDREZ, TAEKWONDO, BALONCESTO, BOXEO, CICLISMO, FÚTBOL DE SALÓN, FÚTBOL DE CAMPO, GIMNASIA, NATACIÓN, PATINAJE, TENIS DE CAMPO, TENIS DE MESA, VOLEIBOL, ACTIVIDAD FÍSICA DIRIGIDA, DEPORTES PARALÍMPICOS Y/O SÓFTBOL: Personal profesional en áreas de Educación Física y/o Administración Deportiva con mínimo 1 año de experiencia general en la práctica y desarrollo de actividades deportivas y 6 meses de experiencia específica como entrenador, en alguna de las disciplinas deportivas mencionadas. (Apoyo profesional para 4 de las modalidades deportivas). APOYO PARA LA DISPONIBILIDAD DE ESCENARIO DEPORTIVO PARA EL FOMENTO, LA INICIACIÓN Y/O LA FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE NATACIÓN: Apoyo para el fomento, la iniciación y/o la formación deportiva en la disciplina de NATACIÓN, a través del alquiler de escenario deportivo con las siguientes características: Piscina acorde a las especificaciones de la Ley 1209 de 2008: Medidas: Mínimo 24 metros de largo por 14 metros de ancho; profundidad de 1,50 metros máximo y 1,00 metro mínimo, mínimo 6 carriles. En el área de la piscina se tendrán disponibles por los menos dos (2) flotadores circulares con cuerda y un bastón con gancho, la demarcación de la misma será con colores vistosos y en letra grande, visible con claridad para cualquier persona la profundidad de la piscina. Deberá contar con barreras de protección y acceso. El escenario deberá contar con línea telefónica para el acceso a cualquier llamado de emergencia, deberá tener un espacio de espera para los acompañantes, unidades sanitarias para hombres y mujeres, duchas para hombres y mujeres, lavamanos y vestier para hombres y mujeres, Botiquín de Primeros Auxilios. POR VALOR DE QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE. (\$ 561.375.000).

Cordialmente,

Firma:

Nombre: MAGDA MILENA PINZON LEON

Cargo: SECRETARIA SOCIAL, DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO EN EL BPPIM						
EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA Y EL PROFESIONAL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL						
CERTIFICAN						
Que el Proyecto Denominado:						
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS, META						
Se encuentra IDENTIFICADO en el SUIFP, con el código:	2020	50	006	0079	FECHA DE RADICACION:	AÑO A IMPLEMENTARSE
					23/09/2020	2021
EJE ESTRATEGICO	EJE ESTRATEGICO 2. ACACIAS CAMINA HACIA LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO SOCIAL					
ODS RELACIONADO	FIN DE LA POBREZA; REDUCCION DE LAS DESIGUALDADES					
OBJETIVO ESTRATEGICO	Garantizar un mejoramiento de nivel de vida de la población a través del fortalecimiento de los programas sociales en salud, educación y calidad del tiempo libre.					
METAS DE RESULTADO	Uso de los escenarios deportivos, recreativos y de actividad física del municipio					
PROGRAMA	PROGRAMA 5. FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE					
OBJETIVO PROGRAMATICO	Promover en la población Acacienña, el aprovechamiento del deporte, la recreación y la actividad física con fines de esparcimiento, desarrollo físico e integración comunitaria					
META PRODUCTO	Servicio de Escuelas Deportivas					
INDICADOR DE PRODUCTO	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos					
UNIDAD DE MEDIDA	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes					
META DE PRODUCTO	800					
META PREVISTA A CUMPLIR	260					
COMPONENTES DEL PROYECTO	1. PROCESOS DE FORMACION EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS; 2. APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS Y CLUBES DEL MUNICIPIO EN LOS DIFERENTES TORNEOS Y CERTÁMENES DEPORTIVOS; 3. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE. 4. ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DESINFECCIÓN PARA PREVENCIÓN DEL COVID - 19. 5. FORMULACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS.					
ACTIVIDADES PARA CONTROL, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Escuelas Deportivas					
OBSERVACIONES	Se expide certificación de Registro en el BPPIM por solicitud de la Secretaría Social, de Educación, Cultura y Deportes. Las actividades fueron proyectadas por la misma Secretaría.					
COMPONENTES PARA LOS CUALES SE EXPIDE CERTIFICACIÓN	1. PROCESOS DE FORMACION EN DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS: ACOMPAÑAMIENTO ASISTENCIAL: Apoyo en procesos de fomento de actividad física, recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre, a través del acompañamiento asistencial en la práctica de áreas deportivas de AJEDREZ, TAEKWONDO, BALONCESTO, BOXEO, CICLISMO, FÚTBOL DE SALÓN, FÚTBOL DE CAMPO, GIMNASIA, NATACIÓN, PATINAJE, TENIS DE CAMPO, TENIS DE MESA, VOLEIBOL, ACTIVIDAD FÍSICA DIRIGIDA, DEPORTES PARALÍMPICOS Y/O SÓFTBOL: personal asistencial con experiencia en asistencia en procesos deportivos. (Apoyo asistencial a diferentes modalidades deportivas). APOYO A LA INICIACIÓN DEPORTIVA: Apoyo en procesos de iniciación deportiva en las áreas de AJEDREZ, TAEKWONDO, BALONCESTO, BOXEO, CICLISMO, FÚTBOL DE SALÓN, FÚTBOL DE CAMPO, GIMNASIA, NATACIÓN, PATINAJE, TENIS DE CAMPO, TENIS DE MESA, VOLEIBOL, ACTIVIDAD FÍSICA DIRIGIDA, DEPORTES PARALÍMPICOS Y/O SÓFTBOL: personal técnico con mínimo 1 año de experiencia general en la práctica y desarrollo de actividades deportivas y 6 meses de experiencia específica como entrenador, en alguna de las disciplinas deportivas mencionadas. (Apoyo técnico para 11 de las modalidades deportivas). APOYO AL DESARROLLO DE HABILIDADES PROYECTADAS A ALTOS LOGROS (ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA): Apoyo en el desarrollo de programas de aprendizaje proyectados a altos logros, identificación y desarrollo de talentos deportivos en las disciplinas de AJEDREZ, TAEKWONDO, BALONCESTO, BOXEO, CICLISMO, FÚTBOL DE SALÓN, FÚTBOL DE CAMPO, GIMNASIA, NATACIÓN, PATINAJE, TENIS DE CAMPO, TENIS DE MESA, VOLEIBOL, ACTIVIDAD FÍSICA DIRIGIDA, DEPORTES PARALÍMPICOS Y/O SÓFTBOL: Personal profesional en áreas de Educación Física y/o Administración Deportiva con mínimo 1 año de experiencia general en la práctica y desarrollo de actividades deportivas y 6 meses de experiencia específica como entrenador, en alguna de las disciplinas deportivas mencionadas. (Apoyo profesional para 4 de las modalidades deportivas). APOYO PARA LA DISPONIBILIDAD DE ESCENARIO DEPORTIVO PARA EL FOMENTO, LA INICIACIÓN Y/O LA FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE NATACIÓN: Apoyo para el fomento, la iniciación y/o la formación deportiva en la disciplina de NATACIÓN, a través del alquiler de escenario deportivo con las siguientes características: Piscina acorde a las especificaciones de la Ley 1209 de 2009: Medidas: Mínimo 24 metros de largo por 14 metros de ancho; profundidad de 1,80 metros máximo y 1,00 metro mínimo, mínimo 6 carriles. En el área de la piscina se tendrán disponibles por los menos dos (2) flotadores circulares con cuerda y un bastón con gancho, la demarcación de la misma será con colores vistosos y en letra grande, visible con claridad para cualquier persona la profundidad de la piscina. Deberá contar con barreras de protección y acceso. El escenario deberá contar con línea telefónica para el acceso a cualquier llamado de emergencia, deberá tener un espacio de espera para los acompañantes, unidades sanitarias para hombres y mujeres, duchas para hombres y mujeres, lavamanos y vestier para hombres y mujeres, Botiquín de Primeros Auxilios. POR VALOR DE QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE. (\$ 561.375.000)					
SE EXPIDE CERTIFICACIÓN A LOS 18 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021 A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA SOCIAL, DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.						
MARIA PAULA NOVOA VANEGAS SECRETARIA(O) DE PLANEACION Y VIVIENDA			MARIA ANGELICA AYALA GARCIA PROFESIONAL UNIVERSITARIO BPPIM			